



PARLAMENTO  
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN CDMX

Para su consulta vía Internet ingresa a la página  
[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)



# Seduvi desconoce estudios de viaducto Santa Clara

● Secretaría sólo conoce el punto origen-destino de vialidad, señala

**SANDRA HERNÁNDEZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) no cuenta con los estudios de impacto urbano de la construcción del viaducto elevados Indios Verdes-Santa Clara-La Raza.

El titular de la Seduvi, Felipe de Jesús Gutiérrez, informó que la dependencia a su cargo sólo conoce una propuesta conceptual del viaducto del punto de origen y destino (de Santa Clara a Eulalia Guzmán).

En ese sentido, coincidió con las declaraciones de la secretaria de Gobierno, Patricia Mercado, sobre que la obra no es benéfica para los habitantes de la Ciudad ni el medio ambiente.

“Sabemos que hicieron trámites ante Semarnat para efectos del impacto ambiental, pero ha habido una resistencia ciudadana sobre el tema, se depre-

darían buena parte de los árboles que se tienen en el camellón, hasta ahí tenemos conocimiento”, señaló el funcionario.

“Debido a que se trata de una obra de gran magnitud que pudiera tener un impacto urbano ambiental, el gobierno federal debe tramitar un estudio”, aseguró Gutiérrez Gutiérrez.

Dijo que parte de la desinformación vecinal que rodea al proyecto, como el supuesto derribo de más de 7 mil árboles, se debe a que el gobierno federal no ha detallado la obra.

**Acuerdo metropolitano.** En entrevista posterior a su participación en el foro *Desafíos de Infraestructura para el Futuro en la Ciudad de México*, el titular de la Seduvi opinó que la construcción del viaducto Indios Verdes-Santa Clara-La Raza representa un proyecto de movilidad de orden metropolitano,

por lo que se deben involucrar más entidades como el Edomex.

Asimismo afirmó que el análisis de la viabilidad de la vía se debe hacer bajo la premisa de que la Ciudad cuenta con un parque vehicular de 6 millones de automovilistas.

“¿Qué es lo queremos?, ¿se-

guir incentivando estos flujos todos los días o mejor hacemos un reacomodo en la Zona Metropolitana? Porque al Estado de México le está pasando lo mismo, si viven en Tlalnepantla ya se están yendo más lejos”.

**“Sabemos que hicieron trámites [autoridades federales] ante Semarnat para efectos del impacto ambiental”**

**“Hay una resistencia ciudadana sobre el tema, pues se depredarían buena parte de los árboles que se tienen en el camellón”**

**FELIPE DE JESÚS GUTIÉRREZ**

Titular de la Seduvi

En ese sentido, dijo que se tiene que lograr autonomía o centralidad para evitar los grandes desplazamientos.

“Es cierto que son obras metropolitanas que hay que verlas

como tal, pero al no tener la información suficiente pues no tenemos manera de opinar, (...). Tiene que ver con la vida de 21 millones de habitantes no solamente es de los 9 de la Ciudad de México, sino de la población flotante que viene todos los días”, refirió.

Señaló que la capital está en el proceso de ordenación de la zona metropolitana junto con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) y las áreas equivalentes de los estados de México e Hidalgo, para definir dónde se acomodan la población y las actividades productivas con el fin de tener una ciudad eficiente.

“Tuvimos una reunión en la que nos platicaron, en términos muy gruesos, lo que pensaban hacer, y siempre se nos dijo que tenían un diseño conceptual. Mientras no tengan las manifestaciones de impacto no pueden hacerlo”, explicó.

Detalló que en esa reunión sólo participaron funcionarios de la Secretaría de Comunicaciones y Transporte (SCT) y del gobierno local. ●

# Acoso judicial, juzgar a periodistas: CDHDF

**DIANA VILLAVICENCIO  
Y JAVIER GARDUÑO**

—justiclay sociedad@eluniversal.com.mx

●●● La titular de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, Perla Gómez Gallardo, llamó a los medios de comunicación a no permitir que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) avale un criterio erróneo sobre la Ley del Derecho de Réplica para que los periodistas sean sujetos a juicio. Eso, dijo, es acoso judicial.

“Es preocupante la Ley de Réplica, eso puede ser censura previa. Cuidado, compañeros comunicadores, esa ley es anticonvencional”, advirtió en entrevista en la Asamblea Legislativa, a donde acudió a una reunión de trabajo con la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Adelantó que se va a dar aviso al relator de Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) para que se pronuncie al respecto.

**Sesgo político.** Carlos Daza, presi-

dente del Colegio de Profesores de Derecho Penal de la Facultad de Derecho de la UNAM, afirmó que la sentencia sobre el derecho de réplica en medios de comunicación que analiza la Corte tiene un sesgo político por parte del PRD y Morena.

La intención de los partidos podría ser limitar la información que se hace pública sobre publicidad, imagen e incluso actos anticipados de campaña para evitar penalizaciones.

“Creo que tiene que ver mucho con el manejo de su publicidad, con el manejo de su imagen y lo que tratan de hacer para evadir la cuestión de los actos anticipados de campaña y todo lo que el Trife les puede sancionar en el ámbito electoral.

“(Lo digo), por una razón: al buscar que haya una limitación ellos sí son libres de hablar mal de las personas, a decir mentiras sobre las personas, sin embargo, ellos quedarían impunes y cuando alguien les hace ver que ellos son quienes andan diciendo, y lo dicen públicamente, quieren ir contra el periodista... Momento, el periodista cumple una función que es

acorde a lo que puede tener de soporte es cómo saca la información”, opinó el catedrático en entrevista.

Reconoció que también pueden generarse errores cuando alguien le pasa información al periodista que no sea veraz.

“Desde luego que el PRD y Morena, quien lo hizo (la propuesta), tiene un sesgo netamente político en contra del periodismo porque ellos han argumentado que siempre están en contra de ellos, que el gobierno utiliza las cosas a su favor, y esto puede prestarse para fundamentarla”, destacó Daza.

Advirtió que la Corte debe tener mucho cuidado en lo que va a resolver porque de ahí va a depender mucho el trabajo periodístico en México y la libertad de expresión.

“Hay que precisar, ¿qué es lo que están peleando en el derecho de réplica? Si alguien le imputa un hecho a una persona y lo hace público, y ese hecho está por determinarse por la autoridad, todavía ni siquiera está en averiguación previa (carpeta de investigación) y ya le está afectando en lo patrimonial, en lo social y todo esto, ese tipo de conductas, para mí, es lo que tiene que regularse, inclusive en un tipo penal porque ya no existe la difamación, pero deberíamos tener una figura de aquello que causa un perjuicio a la persona. Pero si se tratara de hechos verdaderos, ahí corre un gran riesgo todo el periodismo”, explicó el catedrático. ●



### ACUSAN "REPRESIÓN"

# Profesores de CdMx exigen ser restituidos

Abraham Reza/México

**A**l menos 21 profesores de primaria en Ciudad de México exigieron ser restituidos en sus áreas de trabajo, luego de que "fueron despedidos por participar en distintas marchas con integrantes de la CNTE".

En conferencia de prensa y acompañados por Martí Batres, presidente de Morena, los maestros demandaron al secretario de Educación, Aurelio Nuño, que se les devuelvan sus empleos, ya que en ningún momento faltaron a su deber.

El dirigente de Morena denunció

que los despidos comenzaron el 1 de octubre pasado. "Todos (los 21) fueron despedidos por participar en las movilizaciones contra la reforma educativa".

En ese sentido, Batres calificó la medida de "represión", donde no solo se "criminaliza la protesta social sino que se busca golpear a algunos de los maestros que se han destacado en la defensa de los derechos de los profesores".

También expuso que los despidos se dan sin importar que los profesores cuentan con el reconocimiento de sus respec-

tivas comunidades.

"Dentro de ese grupo está el caso de una maestra de la escuela Leonardo Bravo, quien fue despedida pese a que padece cáncer etapa cuatro; estos hechos solo demuestran la actitud deshumanizada con la que se reprime a los docentes, incluso a aquellos que ni siquiera estaban involucrados", agregó Batres.

En la lista de cesados hay 11 profesores de la escuela Leonardo Bravo, cinco de la Ricardo Flores Magón, cuatro de la José López Portillo y Rojas, y una profesora de la Alfredo E. Uruchurtu. M



# Abrirán hoy el Viaducto Elevado

REFORMA / STAFF

El Viaducto Elevado hacia Cuernavaca sería abierto hoy a las 5:00 horas, de acuerdo con el Secretario de Comunicaciones y Transportes, Gerardo Ruiz Esparza.

En todo caso, durante los primeros ocho días de operación, la nueva vía –que forma parte del sistema de autopistas urbanas de cuota– será gratuita.

Poco después del mediodía, el funcionario federal hizo público en Twitter el horario de la apertura y, dos horas más tarde, amplió la información a través de Periscope.

“Estará en servicio gratuito ocho días a efecto de que

los usuarios lo conozcan y hasta cierto punto, si me lo permiten decirlo, lo disfruten”, indicó.

En tanto, el Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, no dio por hecho la apertura, pero coincidió en que es muy probable.

“Esta autopista por supuesto que la queremos abrir”, señaló el Mandatario ante empresarios.

“Somos los más interesados, no para hacer una inauguración protocolaria: simplemente para que ahora, en este puente de Muertos, pueda servirle a las gentes”, dijo.

En Periscope, Ruiz Esparza destacó que se trata de una obra conjunta entre

los gobiernos federal y de la Ciudad que permitirá evitar una de las zonas de tránsito más conflictivas desde hace 25 años: el cruce de Periférico y Viaducto Tlalpan.

“Se formaban enormes congestionamientos que nos limitaban para poder ir en un fin de semana a Cuernavaca”, señaló el funcionario.

Recordó que la inversión total fue de 2 mil 500 millones de pesos y que, junto con el paso exprés que se construye a la altura de Cuernavaca, permitirá a los capitalinos que viajen por carretera a Acapulco ahorrarse hasta 45 minutos.

# Relegan puentes peatonales en segundo piso

IVÁN SOSA

El paso vehicular está listo en el Viaducto Elevado hacia la caseta a Cuernavaca, no así los puentes para peatones tendrán que esperar.

La Delegación Tlalpan informó que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes renovará los seis puentes existentes y construirá algunos de los adicionales requeridos por los vecinos,

incluidas las bahías, pero serán concluidos hasta diciembre próximo.

De los seis pasos elevados utilizados por vecinos de Tlalpan para atravesar la Autopista México-Cuernavaca, sólo uno, en San Pedro Mártir, comenzó a ser reemplazado por una nueva estructura.

“En el tramo de cinco kilómetros del monumento de El Caminero a la caseta de pago hay seis pasos peatona-

les, apenas uno van a cambiar, pero los otros cinco siguen siendo las estructuras antiguas, nos ofrecieron cambiar todos”, comentó el vecino Isidro Calderón.

Habitantes de la colonia Tecorral piden dos puentes adicionales a la constructora Carso, para disminuir los tramos que deben caminar hasta la parada de Colegio Militar.

“Pusieron la cimentación de uno, pero aquí la dejaron.

Ahora, buscamos que construyan una bahía y un parabús del otro lado para que se detenga el autobús, porque el puente solito sólo nos va a bajar encima de la carretera”, indicó la vecina Yazmín Hernández.

En el puente peatonal adyacente a la caseta de cobro, los elevadores para discapacitados dejaron de funcionar desde antes de la obra y vecinos demandan la reparación.

LA CDMX DA VISTO BUENO A LA VIALIDAD

# Ponen en marcha hoy la autopista a Cuernavaca

Gerardo Ruiz Esparza, titular de Comunicaciones y Transportes, informa que el peaje será gratuito por ocho días; la obra resolverá nudo vial que se forma en la delegación Tlalpan

Pedro Domínguez/México

**A** partir de las 5 de la mañana la Secretaría de Comunicaciones y Transportes pondrá en marcha la Autopista Urbana Sur (a Cuernavaca) sin la presencia de autoridades federales o de la CdMx.

Por medio de Periscope, el titular de la SCT, Gerardo Ruiz Esparza, explicó que durante los primeros ocho días la vialidad será gratuita para que los usuarios la conozcan y disfruten; el anuncio fue confirmado por la Secretaría de Obras de la CdMx. "Este segundo piso de siete kilómetros, (hecho) en conjunto con la Ciudad de México, permitirá que yendo por el Periférico, en lugar de bajar en una de las zonas más conflictivas, se resuelva con este segundo piso", dijo.

La Autopista Urbana Sur, que va de Periférico a la primera caseta con dirección a Cuernavaca, está conformada por siete kilómetros: cinco que correspondieron al gobierno federal y dos al de la Ciudad de México.

Ruiz Esparza detalló que la inversión conjunta con la capital del país fue de 7 mil 500 millones

de pesos y tiene como objetivo desahogar el tránsito vehicular en la salida sur de la capital.

"Permitirá que yendo sobre Periférico no bajen a una de las zonas considerada desde hace 25 años más conflictiva por tránsito, de pérdida de tiempo, donde se formaban enormes congestionamientos que limitaban para ir en un fin de semana a Cuernavaca, a Tequesquitengo, e incluso a Acapulco, ya que era una pérdida de dos a tres horas", señaló.

Mencionó que la obra beneficiará tanto a turistas como a trabajadores, pues tendrá conexión con otros proyectos que está llevando a cabo la Federación, como el paso exprés por Cuernavaca.

En tanto, en un comunicado la Secretaría de Obras capitalina se sumó al anuncio luego de que las empresas concesionarias confirmaran que la vialidad está en óptimas condiciones.

Con la vía, la salida de los capitalinos a los estados de Morelos y Guerrero se agilizará hasta 45 minutos, además de que se mejorará el tránsito local de la delegación Tlalpan; se prevé un flujo aproximado de 80 mil automovilistas al día.

A partir de hoy los automovilistas que circulen por el

segundo piso del Periférico con dirección al sur podrán continuar su recorrido por la vía concesionada sobre Viaducto Tlalpan y seguir hasta pasar la caseta de peaje de la Autopista México-Cuernavaca.

Mientras, los usuarios que ingresen a la ciudad desde la México-Cuernavaca podrán acceder a esta nueva arteria desde 200 metros antes de la caseta hasta las conexiones de la Autopista Urbana Sur y las salidas de Querétaro y Toluca.

Tanto el gobierno federal como el de la Ciudad de México concluyeron sus tramos casi con el mismo proceso de construcción, solo que con diferentes elementos, pues algunos utilizaron lámparas

de led y otras solares, o elementos prefabricados y otros que se construyeron en el lugar.

El gobierno federal construyó el viaducto elevado a lo largo de cinco kilómetros en la autopista México-Cuernavaca, de la zona de El Caminero a la caseta de Tlalpan.

Las obras iniciaron por parte de la Federación a finales de 2014, mientras que las de la capital empezaron en diciembre de 2015 y abarcaron dos kilómetros.

Esta obra beneficiará a 36 mil usuarios por día entre semana y se espera que los viernes y sábados se duplique por los flujos de salida hacia Guerrero, rumbo a Acapulco, y Morelos, con destino a Cuernavaca.

Ambos gobiernos realizan una intervención integral de Viaducto Tlalpan bajo el concepto de Calle Completa para dejar una derrama de beneficios permanentes a peatones, usuarios del transporte público y vecinos de la zona.

Con esta obra se atienden los compromisos de mitigar el impacto ambiental al reducir las emisiones a la atmósfera gracias a contar con una vía eficiente, además de reducir el tiempo de recorrido y aumentar sensiblemente la movilidad, eficiencia y seguridad para el traslado de personas.

En el tramo correspondiente a la SCT se colocaron 164 columnas prefabricadas, 163 traveses, y mil 600 tabletas de concreto. M

**ALAMEDA PONIENTE**

# Hay riesgo en Santa Fe

La falta de mantenimiento a los sistemas de venteo de biogás podría ocasionar explosiones

**ACUMULACIÓN DE BIOGÁS**

# Alameda Poniente, en riesgo de estallar

**Protección Civil  
advierte falta de  
mantenimiento al  
relleno sanitario  
desde hace años**

**POR GERARDO JIMÉNEZ**  
gerardo.jimenez@gtrmm.com.mx

**D**esde abril de 2014, la Secretaría de Protección Civil de la Ciudad de México (SPC) alertó a la paraestatal Servicios Metropolitanos (Servimet) por la falta de ventilación en algunas zonas

del relleno sanitario sobre el que se edificó la Alameda Poniente, lo que representa un riesgo de explosión.

De acuerdo con el Dictamen de Riesgo en Infraestructura de Venteo de Biogás, llevado a cabo por la Subsecretaría de Coordinación de Planes y Programas Preventivos de la Dirección General de Prevención de la dependencia, los sistemas de salida del gas están descuidados.

“La infraestructura de venteo de biogás no cuenta con mantenimiento y se encuentra en abandono. Los pozos de venteo son gradualmente eliminados como salidas de alivio de biogás, que al ser

obstruido, con el tiempo concentrará mayor presión en el subsuelo y el riesgo es una salida brusca de biogás mediante explosión”, se remarca en el primer punto de las observaciones realizadas por los expertos en el oficio SPC/SCPPP/DGP/2862/2014, del cual **Excélsior** tiene copia.

Como antecedentes, se señala que ya ocurrieron explosiones asociadas a la conducción sin control de biogás provenientes de tiraderos de basura. Uno de los casos se registró el 15 de junio de 2011 en el municipio de Chimalhuacán y otro en Nezahualcóyotl, ambos en el Estado de México, el 28 de octubre de 2011.

El monitoreo fue realizado en el terreno con el que colindan edificios de departamentos e incluso una iglesia, entre las avenidas Vasco de Quiroga, Fernando Espinoza Gutiérrez, Arquitecto Javier Barros Sierra y Santa Fe, así como la calle Joaquín Gallo, en la delegación Álvaro Obregón.

Los especialistas observaron que las zonas con riesgo de 100% de explosividad lo registran a nivel del suelo, lo que indica que el biogás ya busca salidas. El estudio advierte que algunas áreas son usadas como estacionamiento de particulares, lo que contribuye al riesgo de un



percance al representar fuentes de ignición.

También destaca que parte de la infraestructura que se colocó en el lugar no es la más apropiada para un relleno sanitario.

"Al inicio del monitoreo, al interior del predio de la Alameda Poniente, se observan áreas delimitadas con luminarias provisionales que no son a prueba de explosión, exclusivas para el estacionamiento de automóviles del Tecnológico de Monterrey y otras superficies para particulares", abunda.

Además, especifica que dentro de la parte sur del predio hay un depósito vehicular que también representa un riesgo, pues en caso de ocurrir un incendio inicial, éste se prolongaría debido a los residuos de gasolina o gas que se almacenan en los tanques vehiculares. Esta ignición puede encadenarse hacia los pozos del mismo predio o los automóviles que se estacionan en otra sección.

"Hacia el norte, la vegetación dificulta la ruta de trabajo para monitorear los pozos; en la misma se localiza una grieta con lecturas de explosividad del 100% en depresiones someras con respecto a nivel de suelo y a nivel de suelo. En esta área son frecuentes los incendios", especifica el documento dirigido a Sergio Zavala Castillejos, quien en ese entonces era director general de Servimet.

El dictamen explica que la Alameda Poniente fue utilizada como sitio de disposición final de basura y su vida útil fue de 40 años, en una superficie de 60.4 hectáreas en las que se depositaron de 25 a 30 millones de toneladas de diferentes materiales que formaron espesores entre 30 y 60 metros que generan biogás. Se clausuró en 1987.

"Después del tratamiento definido como relleno sani-

tario se colocó la infraestructura inicial para el control de biogás con 38 pozos de monitoreo y 35 pozos de venteo, actualmente (2014), el reporte de la Oficina de Monitoreo Ambiental de la Secretaría de Obras y Servicios es de existencia de 30 pozos de monitoreo de biogás y 23 pozos de venteo de extracción.

Expone que el área tiene un uso diferente al definido inicialmente, que fue deportivo en periodos restringidos, y pasó a ser para servicios urbanos.

# 60.4

## HECTÁREAS

tiene la Alameda Poniente, que durante 40 años fue un relleno sanitario

# 30

## MILLONES

de toneladas de diversos materiales se depositaron en el predio hasta 1987

### MONITOREO

Protección Civil señaló desde 2014 los puntos de mayor peligro por un relleno sanitario:



### RECOMENDACIONES

En su informe de riesgos, la Secretaría de Protección Civil emitió algunas medidas que debieron tomarse desde hace dos años.



La Alameda Poniente debe ser clasificada como área peligrosa y regresarle su uso deportivo por periodos restringidos.



La Dirección General de Servicios Urbanos debe determinar si se cierra la calle Joaquin Gallo o permanece abierta al tránsito.



La administración del lugar debe rescindir sus contratos para utilizar la zona como estacionamiento y evitar el acceso de vehículos particulares.



Se debe notificar a la parroquia de San Josemaría Escrivá que debe instalar pozos de extracción y monitoreo de biogás.



Deben retirarse las luminarias instaladas en el parque y sólo si son estrictamente necesarias deben sustituirse por unas a prueba de explosiones.



También debe hacerse lo mismo en las partes del predio ocupadas por la empresa Apasco y al depósito vehicular de la Secretaría de Seguridad Pública.



Se debe realizar un Programa Interno de Protección Civil para la Alameda Poniente, que debe aprobar la delegación Álvaro Obregón.



Este corralón, conocido como Santa Fe, debe ser reubicado fuera de los límites de la Alameda Poniente.



**ENGOMADO ROJO**

# Verificación, sin prórroga

**La Secretaría de Medio Ambiente advierte que no extenderán el plazo, pese a saturación**

**DE LA REDACCIÓN**  
comunidad@gtmm.com.mx

A pesar de la saturación y confusión registradas en los últimos días en los verificentros por la disposición de atender sólo previa cita, la secretaria de Medio Ambiente, Tanya Müller dejó en claro que no se extenderá el periodo de verificación para

los vehículos con engomado rojo y terminación de placas 3 y 4, que el próximo lunes 31 de octubre, porque —dijo— los verificentros ya operan con horario ampliado.

Entrevistada por Martín Espinosa, para **Imagen**, Müller recordó que a partir del 1 de octubre y hasta el último día del mes, los verificentros de la ciudad operan en horario ampliado, de lunes a sábado de 7 de la mañana a 21 horas.

Además, la Sedema dio a conocer el domingo pasado que todos los domingos, hasta que acabe el año, los verificentros trabajarán

también de 7 a 21 horas.

Müller insistió que “en breve esperamos ya poder anunciar un sistema centralizado para hacer la cita, lo que va a facilitar mucho el proceso”.

La titular de la Sedema señaló que el incremento registrado en el número de automotores que no pasan



la verificación se debe a las modificaciones que se hicieron a la norma federal, con “reglas mucho más estrictas en emisión de contaminan-

tes”, a lo que hay que sumar “la costumbre de dejar las cosas para el último minuto”, por lo que las últimas dos semanas de cada periodo de verificación “se satura el sistema”.

El periodo, agregó, “es de diez semanas y en las primeras siete únicamente realizamos 20 mil verificaciones por semana, pero en los últimos 15 días del periodo esta cifra llega a más de 80 mil verificaciones”.

A esta costumbre hay que sumarle la entrada en vigor de medidas ambientales en el orden federal, más estrictas, como las que reducen de mil a 250 partículas por millón de óxido de nitrógeno las emitidas por vehículo con holograma 0 y 00, además de que, dijo Müller, muchas de las unidades último modelo no traen activo el Sistema de Diagnóstico a Bordo (OBD II por sus siglas en inglés), para poder hacer la lectura de contaminantes.

## Anuncian Foro Intertraffic en CDMX

Ilse Becerril  
EL ECONOMISTA

CON EL objetivo de ofrecer soluciones integrales en temas de movilidad, infraestructura, gestión del tráfico, seguridad vial y administración así como de desarrollo de estacionamientos en la Ciudad de México, se llevará a cabo del 16 al 18 de noviembre el evento internacional de movimiento inteligente: Intertraffic México 2016, organizado por RAI Amsterdam y E.J. Krause.

Durante la presentación del evento, que se realizará en el Centro Citibanamex de la Ciudad de México, el vicepresidente de RAI Amsterdam, Bas Dalm, afirmó que el obje-

tivo de Intertraffic México es ofrecer un paquete completo que dé respuestas globales y traducirlas en cuestiones locales.

Paul St. Amou, Vicepresidente de EJK, compañía desarrolladora de foros internacionales de negocios, refirió que se contará con la participación de más de 140 empresas expositoras de 23 países y cerca de 50 conferencias temáticas, por lo que la feria servirá como el punto de encuentro y discusión para abordar temas en materia de transporte público, automatización de estacionamientos, acciones para mejorar la seguridad vial, modelos de previsión de tránsito en tiempo real y la gestión del tráfico como un servicio.

### ACCIDENTES DE TRÁNSITO

En su oportunidad, el Coordinador de la Normativa para la Infraestructura del Transporte en la Ciudad de México, Alfonso Mauricio Elizondo Ramírez, aseguró que los accidentes por hechos de tránsito son un problema de salud pública en la capital del país, generando gastos anuales de más de 150,000 millones de pesos.

“El conocimiento de las nuevas tecnolo-

gías que se presenten en Intertraffic México 2016 seguramente nos ayudará a construir nuevas políticas que permitan mejorar el tránsito vial y la seguridad de todos los usuarios de carreteras”, dijo.

Paul St. Amou y Bas Dalm coincidieron que de acuerdo con un estudio de la organización inglesa Global Cities Business Alliance, los trabajadores que viven la Ciudad de México dedican casi dos horas para llegar sus respectivos empleos, tiempo mucho mayor al que dedican quienes viven en ciudades como Hong Kong y San Francisco.

Los organizadores destacaron que Intertraffic está dirigido a empresas concesionarias y de mantenimiento de carreteras, a empresas de construcción e ingeniería, integradores de sistemas e instaladores de sistemas de gestión de tráfico y de estacionamientos; desarrolladores de bienes raíces y de centros comerciales; desarrolladores de tecnología, así como funcionarios de gobierno; autoridades del transporte público, aeropuerto, entre otros.

ilse.becerril@eleconomista.mx

SANTA CLARA-INDIOS VERDES

## Federación, sin trámite de viaducto en la GAM

La Seduvi asegura que el gobierno federal carece de "manifestación de impacto urbano"

Pedro Domínguez/México

**E**l viaducto Santa Clara-Indios Verdes no cuenta con manifestación de impacto urbano, por lo cual la Federación no puede realizar el proyecto sin este trámite, informó el secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda

(Seduvi) de la CdMx, Felipe de Jesús Gutiérrez.

En entrevista, el funcionario explicó que será necesario hacer una valoración integral del viaducto, así como tomar en cuenta sus alcances metropolitanos.

Sin embargo, dijo que hasta el momento el gobierno capitalino

no puede dar su aval, a pesar de que hubo mesas de trabajo previas en las que se planteó un trabajo de coordinación.

"Debería tramitarse un impacto urbano porque, sin duda, tendrá un efecto en algunos casos benéfico y en otros perjudicial, pero no hay ningún trámite al respecto", afirmó.

El titular de la Seduvi detalló que se debe pensar en la zona metropolitana y no solo en la capital,

debido a los más de 20 millones de habitantes que convive en la región, así como los 6 millones de vehículos que circulan.

En este sentido, dijo que apenas está iniciando la actualización del programa de ordenación de la zona metropolitana, junto con la Sedatu y los gobiernos del Estado

de México e Hidalgo, para definir el reacomodo de la población, así como de las áreas productivas.

"La valoración tiene que ser en este contexto: qué es lo que queremos, seguir incentivando estos flujos todos los días o mejor hacemos un reacomodo de la zona metropolitana", puntualizó.

Ayer, la secretaria de Gobierno, Patricia Mercado, informó que la administración local rechazará el viaducto Santa Clara-Indios Verdes, al considerarlo "degradador" con el medio ambiente.

Explicó que la Consejería Jurídica ya prepara un documento oficial que se enviará al gobierno federal, donde se expliquen las razones por las que la administración local no permitirá que se realice el proyecto. M



Publica Delegación listado de estructuras autorizadas en vía pública

# Reporta Cuauhtémoc 1,796 puestos con aval

**Piden autoridades  
a los vecinos  
denunciar llegada  
de nuevos comercios**

VÍCTOR JUÁREZ

Con el objetivo de controlar el crecimiento de comercio en vía pública, la Delegación Cuauhtémoc creó un padrón con los puestos metálicos que cuentan con permisos para instalarse en las calles.

Así lo dio a conocer la directora Jurídica y de Gobierno, Zuleyma Huidobro, quien señaló que el objetivo será vigilar del número de puestos que se encuentran en las calles, así como informar a los vecinos de la Delegación.

“Este padrón no se encuentra en ninguna otra Delegación; con esta informa-

ción el vecino, el ciudadano, podrá estar observando, podrá estar revisando dónde están colocados estos puestos.

“Que nos ayuden también a reportar si encuentran algún puesto nuevo, va a venir la calle, el número, la colonia y el giro del que se trata”, señaló la funcionaria.

Huidobro informó que existen un total de mil 796 puestos registrados, en su mayoría dedicados a la venta de comida. Estos se suman a otras mil 61 estructuras destinadas a la venta de periódicos, revistas y billetes de lotería.

Se trata de puestos metálicos fijos que tienen antecedente de contar con permiso en otras administraciones, los cuales pagan un refrendo anual por el uso de la vía pública.

Esto no incluye los semifijos o improvisados que abundan en otras colonias de la demarcación, los cuales ascienden, de acuerdo con estimaciones, a más de 70 mil, aunque sólo tienen registro formal de 11 mil puestos ambulantes.

Durante toda la administración del Delegado Ricardo Monreal, aseguró, no se darán nuevos permisos, por lo que únicamente se actualizará el padrón para conocer si hubo algún proceso de reubicación.

Los vecinos podrán denunciar la presencia de nuevas estructuras a través del teléfono 4746 8718, tras lo cual acudirá personal de la Delegación para comprobar que los comerciantes cuenten con permiso y, en caso de no tenerlo, retirarlos.

“Estaremos avisando en caso de que haya una reubicación, ya sea por que se realiza una obra o por cualquier otro motivo, para que no haya confusión”, aclaró la funcionaria.

El 7 de noviembre, adelantó, se darán a conocer los proyectos ganadores de un concurso de remodelación de puestos metálicos, lo cual forma parte de un programa de ordenamiento que incluirá la asignación de códigos QR por cada vendedor y el otorgamiento de gafetes a partir del próximo año.

El documento puede consultarse en la liga [www.cuauhtemoc.cdmx.gob.mx/DG.JyG/PadronPuestosMetalicos2016.pdf](http://www.cuauhtemoc.cdmx.gob.mx/DG.JyG/PadronPuestosMetalicos2016.pdf).

**DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC**

# Calculan 70 mil puestos ilegales

La demarcación  
tiene registrados  
11 mil vendedores  
callejeros; espera  
captar 38 mdp por  
derechos este año

**POR ARTURO PÁRAMO**  
arturo.paramo@gtmm.com.mx

En la delegación Cuauhtémoc hay cerca de 11 mil vendedores callejeros empadronados y alrededor de

70 mil que son irregulares, pues no están en algún registro, reconoció la directora Jurídica y de Gobierno de la demarcación, Zuleyma Huidobro.

La funcionaria detalló que en las vías públicas de la demarcación hay mil 796 puestos metálicos que fueron empadronados este año, listado que ya puede

ser consultado en el portal delegacional por los vecinos.

Aceptó que durante 2016 estos puestos no han pagado derechos debido a que se encontraban en proceso de georreferenciación.

Huidobro pidió a los colonos que denuncien la aparición de nuevos puestos en las aceras de la demarcación si detectan que no están en el padrón oficial.

Respecto a los pagos de quienes hacen uso de la vía pública para ejercer el comercio, puntualizó que espera que antes de que concluya el año, los dueños de los puestos cumplan con el pago correspondiente a este periodo.

De pagar todos los comerciantes los derechos y refrendos por uso de la vía

pública, la delegación Cuauhtémoc podría percibir ingresos hasta por 38 millones de pesos.

Además, existen mil 061 puestos de venta de periódicos, revistas y lotería, que no están incluidos en el padrón dado a conocer este miércoles.

Adelantó que en las próximas semanas se anunciará al ganador del concurso convocado por la delegación para definir el diseño con que se cubrirá los puestos callejeros, que incluirá un código QR para conocer los datos de cada estructura.